

Constancia secretarial

Expediente : Nº 81001-2339-000-2018-00083-00
Medio de Control: Ejecutivo
Demandante : Magda Viviana Garrido Pinzón
Demandado : Unidad Administrativa Especial de
Salud de Arauca - UAESA
Mag. Ponente : Lida Yannette Manrique Alonso

Traslado de demanda/ Se empezó a correr traslado de la demanda en el presente proceso por el término de diez (10) días hábiles, contados a partir del **26 de abril de 2021**, hasta el **07 de mayo de 2021**. (Artículo 442 del C.G.P).

Traslado que se publica en la página web de la Rama Judicial, hoy 23 de abril de 2020



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General